

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 214/2022 - P.Com

AUTOR: DEL AGUA Adriana Laura, MUENA Juan Pablo

EXTRACTO: Al Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC), al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), su reconocimiento por el trabajo en conjunto desplegado en la investigación de levaduras autóctonas de la región andina provincial y por el convenio celebrado con la destilería "La Alazana" de la Provincia del Chubut.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

MORALES

BELLOSO

BLANES

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Mayo de 2022